



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2017-0176 de fecha 16 de mayo de 2017, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble finca urbana “Solar corral del conejo”, calificado como bien patrimonial, sito en Travesía de la Fuente nº 11 de Carbonera de Frentes, con referencia catastral 7327204WM3272N0001PY, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Golmayo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia Secretaría.

2. Domicilio. Carretera de Valladolid, 34.

3. Localidad y Código Postal. 42120.

4. Teléfono: 975.22.36.83.

5. Telefax: 975.23.27.76.

6. Correo electrónico: ayuntamiento@golmayo.es.

7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.golmayo.es.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

2. *Objeto del contrato:* Enajenación por este Ayuntamiento por subasta pública del bien inmueble siguiente:

a) Ubicación: Agregado de Carbonera de Frentes.

b) Situación: Calle Travesía de la Fuente nº 11.

c) Superficie: 107 m².

d) Referencia Catastral: 7327204WM3272N0001PY.

e) Linderos:

- Por la derecha: Travesía Fuente nº 13.

- Por la izquierda: Travesía Fuente nº 9.

- Por el fondo: Calle Fuente nº 21.

f) Título: Por posesión quieta y pacífica desde tiempo inmemorial.

g) Cargas o gravámenes: No consta ningún derecho real constituido a su favor, derecho real que grave la finca, derecho personal o alguno o gravamen alguno.

h) Inscripción en el Registro de la Propiedad: Inscrito al Tomo 2648, Libro 90, Folio 125, finca 5728.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: ordinaria.

BOPSO-57-24052017



b) Procedimiento: abierto.

4.- *Importe de la enajenación:*

a) Importe total: Cinco mil quinientos noventa y un euros con cincuenta céntimos de euro (5.591,50 €).

b) Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA): Mil ciento setenta y cuatro euros con veintidós céntimos de euro (1.174,22 €).

c) Importe total, IVA incluido: Seis mil setecientos sesenta y cinco euros con setenta y dos céntimos de euros (6.765,72 €).

5.- *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria para presentar ofertas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en el perfil de contratante.

Golmayo, 16 de mayo de 2017.- El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1249

BOPSO-57-24052017